

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	PROCEDIMIENTO:	PRESTACIÓN	DE SERVICIOS
	PERSONALES		
FORMATO DE VERIFICACIÓN DE PERFIL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES E IDONEIDAD		Código: GCO.FT.007	Versión: 02
		Fecha: 04 de septiembre de 2024	

VERIFICACIÓN DEL PERFIL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES E IDONEIDAD DE LOS CONTRATADOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCO

Resolución de Honorarios No. 011 del 09 de febrero del 2024

Conforme a los parámetros legales, se adelantó la verificación de la hoja de vida y los soportes respectivos, para determinar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el estudio previo de la contratación. Los soportes de este formato corresponden al contenido de las certificaciones de formación académica, los antecedentes y experiencia relacionadas en la hoja de vida del SIGEP II.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE PERSONA NATURAL:

- Conforme a la Ley 1238 de 2008, el **Certificado de Antecedentes Disciplinarios** expedido por la Procuraduría General de la Nación deberá ser consultado directamente por la Entidad en la página web de dicha entidad
- Conforme a la Circular 005 del 25 de febrero de 2008 expedida por la Contraloría General de la República, el **Certificado Boletín Responsables Fiscales** deberá ser consultado directamente por la Entidad en la página WEB de dicha entidad.
- Conforme a lo establecido en el artículo 94 del Decreto 019 de 2012, expedido por la Policía Nacional el **Certificado de Antecedente Judicial** deberá ser consultado directamente por la entidad.
- Conforme a la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de policía, el **Certificado de Medidas Correctivas** deberá ser consultado directamente por la entidad.
- El contratista deberá estar afiliado a un Programa de Asistencia Médica, Quirúrgica y Hospitalaria (EPS) y al Sistema General de Pensiones en los términos de la Ley 100 de 1993, Ley 789/02, Ley 797/03, Decreto 1703/02, Decreto 2170/02, Decreto 510/03, Ley 828/03 y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan; siendo necesaria la presentación del documento respectivo que acredite la afiliación, junto con fotocopia del recibo de consignación de los aportes, lo cual constituye requisito para tramitar los pago.
- Para el caso de los varones: verificación de la **situación militar**: Conforme al Artículo 111 del Decreto 2150 de 1995, que modificó el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, "... las entidades públicas o privadas no podrán exigir a los particulares la presentación de la libreta militar, correspondiéndole a éstas la verificación del cumplimiento de esta obligación en coordinación con la autoridad militar competente, sobre el particular se le exigirá a los varones el certificado donde verifique que a la fecha tenga definida su situación militar.

Conforme al Decreto 1861 DE 2017 art. 42. Parágrafo 1: **"Las personas declaradas no aptas, exentas o que hayan superado la edad máxima de incorporación a filas podrán acceder a un empleo sin haber definido su situación militar; sin embargo, a partir de la fecha de su vinculación laboral estas personas tendrán un lapso de dieciocho (18) meses para definir su situación militar"**.

De igual manera los ciudadanos que accedan a los beneficios previstos en la norma descrita anteriormente **deberán tramitar ante las autoridades de reclutamiento certificación provisional** en línea que acredite el trámite de la definición de la situación militar por una única vez, que será válida por un término de dieciocho (18) meses.

En el caso de los mayores de 60 años se debe anexar el certificado para ciudadanos mayores de 50 años.



	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	PROCEDIMIENTO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	
	FORMATO DE VERIFICACIÓN DE PERFIL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES E IDONEIDAD	Código: GCO.FT.007 Versión: 02 Fecha: 04 de septiembre de 2024	

EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Dicha contratación se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones de la presente vigencia, según certificación expedida por el administrador de Plan de compras, por lo anterior, se considera procedente su contratación.

CONSTANCIA DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL

De conformidad con lo establecido en la certificación expedida por la Coordinadora del Grupo de Talento Humano y el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, certificó que el Ente Territorial no cuenta con el personal de planta suficiente para adelantar esta labor y/o la actividad objeto del contrato a celebrar, por lo tanto, se hace necesario contratar un profesional que reúna el siguiente perfil:

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AGROFORESTAL QUE SIRVA DE APOYO A LA GESTIÓN QUE SE ADELANTA EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ÉTNICO TERRITORIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del Contratista:	ADRIANA PATRICIA VALENCIA PALOMEQUE		
Cédula No.	1.079.291.106	Fecha Diligenciamiento:	26 - 09 - 2025
Nivel de Estudios:	Posgrado X	Profesional	Tecnólogo
	Técnico	Bachiller	

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

Aspectos a Evaluar	Requisitos	Evidencias	Cumple
Formación Académica	INGENIERO AGROFORESTAL	DIPLOMAS	SI
Otros Estudios	ESPECIALISTA EN GERENCIA AGROPECUARIA	DIPLOMAS	SI
Otros Estudios			
Otros Estudios			
Otros Estudios			

3. EXPERIENCIA

No. De Contrato	Cargo	Entidad Contratante	Privada		Pública		Fecha de Inicio (dd/mm/aa)	Fecha de Terminación (dd/mm/aa)	Específica		General	
			X		X				D	N	A	S
085-2025	FACILITADOR	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN			X		19/03/2024	15/12/2012024				
4778905	INSTRUCTOR	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			X		31/03/2023	16/12/202023				
007-2020	COCOMACIA	TÉCNICO AGROPECUARIO	X				15/02/2021	30/03/2022				
	SECRETARÍA DE CULTURA				X		11/01/2019	12/09/2020				





MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

PROCEDIMIENTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE PERFIL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES E IDONEIDAD

Código: GCO.FT.007
Versión: 02
Fecha: 04 de septiembre de 2024

Total tiempo de experiencia:				5 años y 3 meses	
Plazo Contractual	3 meses	Honorario Mensual	\$3.000.000	Valor del contrato	10.500.000
4. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO					
CUMPLE	SI	X	NO		
5. CERTIFICACIÓN					
Que evaluada la hoja de vida de HENRY ALBERTO PALACIOS PALACIOS identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.079.291.106, y verificados los anteriores requisitos, se determinó que cumple con los criterios de idoneidad y experiencia y por lo tanto es apto para cumplir con el objeto que se pretende contratar.					
Nombre y Apellido	 HARLIN ANDRÉS CORDOBA CUESTA				
Secretario/Jefe de oficina	SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ÉTNICO TERRITORIO				
Nombre y Apellido	 Laura Victoria Villa				
Cargo - Enlace Contractual	ABOGADA CONTRATISTA				
La información aquí consignada ha sido validada y verificada en las páginas web autorizadas para tal fin.					

